



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 0863-2024-R-UNA



Puno, 09 de abril del 2024

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Bachiller; y, el MEMORANDUM N° 338-2024-SG-UNA-PUNO de fecha 09 de abril del año en curso, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe opinando por la procedencia del otorgamiento del correspondiente Grado Académico a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 09 de abril del 2024, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los grados académicos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a las nóminas emitidas por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**, a las personas que se indican a continuación:

BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- 1.- Estefani Viviana Maquera Cotrado
- 2.- Lizbeth Paola Turpo Aliaga
- 3.- Maryory Roque Parillo
- 4.- Edgar Condori Hallasi
- 5.- Jerson Alayn Solis Lima
- 6.- Rufo Edwin Checcori Phoccohuanca
- 7.- Cleisnen Juarez Moya

BACHILLER EN ECONOMÍA

- 1.- Jaime Juan Atencio Anahua
- 2.- Yanet Condori Escobar
- 3.- Hermogenes Copa Sarmiento
- 4.- Michael Alberto Coya Pino
- 5.- Jack Roy Cuevas Condori
- 6.- Wilder Edwin Luque Martinez
- 7.- Julian Yoni Mamani Alarcon
- 8.- Lessly Melisa Nina Pacovilca

BACHILLER EN TRABAJO SOCIAL

- 1.- Danai Vanesa Gonzales Sosa
- 2.- Magaly Paloma Figueroa Vargas
- 3.- Agustina Quispe Anahui
- 4.- Kelly Geraldine Quispe Melo
- 5.- Rosiyela Quispe Vargas
- 6.- Ruth Esther Itusaca Vilca
- 7.- Martha Lourdes Ttacca Apaza
- 8.- Yulisa Tatiana Chanini Arocutipá
- 9.- Rosalinda Laura Quispe
- 10.- Deyci Judith Quispe Alata

BACHILLER EN SOCIOLOGÍA

- 1.- Misseel Ivan Chañi Javier

BACHILLER EN DERECHO

- 1.- Maily Lisbeth Saca Vilca
- 2.- George Santiago Limache Cutipa
- 3.- Javier Ruelas Flores
- 4.- Saydina Castro Rabelo

BACHILLER EN MEDICINA

- 1.- Washington Walter Molleapaza Luque

...///





Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 0863-2024-R-UNA



09-04-2024

pág. 02

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCION:

- * Vicerrectorados Académico
- OCI, OAJ, OPP
- * Sub Unidades: Grados y Títulos, Unid. Reg. Acad.
- * Facultades; Interesados
- * Archivo/2024.

jalrf.